

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA

Nº expediente: 2022/005058

Objeto del expediente: *IMPLANTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE COMPONENTES NECESARIOS PARA LA CREACIÓN DE UN ESPACIO CIUDADANO PROACTIVO Y ADAPTABLE, SUSCEPTIBLE DE COFINANCIACIÓN CON FONDOS FEDER 2021-2027 Y EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NextGenerationEU.*

ASUNTO: *PUBLICACIÓN DE CONTESTACIONES A CONSULTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.*

En la medida en que las **CONTESTACIONES** facilitadas a las empresas consultantes pueden resultar de interés a todas las empresas interesadas en participar en el procedimiento de contratación de referencia, se procede a PUBLICAR SU CONTENIDO a efectos de garantizar el principio de igualdad de trato y no discriminación que debe informar dicho procedimiento.

CONSULTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

| Fecha y hora consulta | Texto consulta | Respuesta |
|-----------------------|---|---|
| 26/07/2022 15:47:20 | <p><i>“Buenas tardes.</i> <i>En el lote 2, respecto a los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, al analizar la fórmula para la valoración del precio se indican únicamente los siguientes conceptos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>- Instalación y configuración de la solución en la nube</i><i>- Instalación y configuración de la solución on premise</i><i>- Servicios de Administración, Operación y Soporte de la Solución</i><i>- Servicios de capacitación</i><i>- Licencias de Plataforma de Analítica Avanzada de Datos</i><i>- Elemento Direct Link o equivalente.</i> <p><i>El descuento se valora, según se indica sobre los conceptos de tanto alzado, es decir sobre 812.468,64 €</i></p> | <p><i>“En el lote 2 el sistema de determinación del precio es a tanto alzado y por precios unitarios, tal y como se establece en el apartado 5 del Cuadro de Características, Anexo I del PCAP.</i></p> <p><i>Para la valoración del criterio precio, tal y como se indica en el apartado 17.3.2. del Cuadro de Características, Anexo I del PCAP, se tendrá en cuenta tanto el precio ofertado a tanto alzado como los precios unitarios ofertados como así se indica en la descripción de la fórmula utilizada para valorar este criterio, donde se establece que IGO es el importe global ofertado, resultado de aplicar a la unidades estimadas el precio unitario ofertado (IVA excluido) más el precio ofertado a tanto alzado para los servicios y elementos que se indican.</i></p> |

| Fecha y hora consulta | Texto consulta | Respuesta |
|-----------------------|--|--|
| | <p><i>Sin embargo, en el anexo V "Modelo de Proposición Económica" del mencionado lote 2, se desglosan dos bloques:</i></p> <p><i>1.- TANTO ALZADO, que incluiría los conceptos involucrados en la fórmula ya mencionada.</i></p> <p><i>2.- POR PRECIOS UNITARIOS, donde se indica el precio unitario por cada sprint ofertado.</i></p> <p><i>Por favor, ¿pueden indicar cómo se valora el descuento sobre el precio de cada sprint? Este concepto no está involucrado en la fórmula para la obtención de los 45 puntos y no encontramos información relativa a la puntuación de este descuento en ningún criterio."</i></p> | <p><i>Por tanto se valorará el precio ofertado resultante de multiplicar el número estimado de sprints por los respectivos precios unitarios ofertados más el precio a tanto alzado ofertado."</i></p> |
| 26/07/2022 17:41:29 | <p><i>"Buenas tardes, en el lote 4 se habla de un sprint tipo especialista con un perfil especialista CRM, pero ni en la previsión de los objetivos/requisitos ni evolutivos se menciona este sprint. Además, en el documento JCCM_Anexo_Visado.pdf no se mencionan los perfiles adicionales (Tipo E) a los exigidos en el lote, como se indica en los lotes 1 y 3, ¿es correcto? ¿Cómo debemos de interpretar los sprints especialistas y el perfil especialista CRM en el lote 4? Muchas gracias."</i></p> | <p><i>"Dado que todos los lotes, de alguna u otra manera, tienen relación entre ellos, se valora el que la empresa licitadora tenga perfiles especialistas con competencias profesionales relacionadas con el lote en cuestión y los otros, de tal manera que puedan aportar valor diferenciado en el caso en que haya que realizar trabajos transversales entre distintos lotes.</i></p> <p><i>No se realizan estimaciones de estos sprints en ninguno de los lotes, ya que el desarrollo de cada uno de los proyectos se puede realizar sin la ejecución de los mismos."</i></p> |
| 26/07/2022 17:51:11 | <p><i>"Buenas tardes, en los servicios ofrecidos como 5.6. Inicio de procedimientos telefónicamente. Se menciona la existencia de un listado actualizado de procedimientos que pueden ser consultados en la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Internet. Por favor, ¿nos pueden especificar cuales son estos procedimientos o pasar el enlace exacto donde podemos consultarlos? Perdonen pero no conseguimos encontrarlos. Gracias"</i></p> | <p><i>"El punto 5.6 no existe en el Pliego Técnico.</i></p> <p><i>No obstante, la JCCM informa de todos sus procedimientos y trámites al ciudadano a través de su Sede Electrónica</i></p> <p><i>(https://www.castillalamancha.es/gobierno/haciendayaapp/estructura/vcalyca/actuaciones/tr%C3%A1mites-y-gestiones-online-y-en-otros-canales). Esta información está almacenada en una aplicación interna llamada SIACI con la que se pueden realizar integraciones a través de APIs"</i></p> |
| 26/07/2022 9:09:06 | <p><i>"Buenos días, Nos surgen unas preguntas específicas respecto a los perfiles:</i></p> <p><i>- Perfil Analista de datos, se requiere Ingeniería Técnica o Grado en Informática o Telecomunicaciones o afín o mínimo de 250 horas de formación no reglada y verificable en el campo de la ciencia de datos.</i></p> <p><i>¿Sería aceptado y puntuaría un perfil con Licenciatura en Antropología</i></p> | <p><i>"En cada uno de los perfiles se indican una serie de titulaciones mínimas que las personas asignadas a ese perfil deben poseer. También se indica que puede ser una titulación "afín", es decir, una titulación "próxima, parecida o similar" y, por lo tanto, del mismo ámbito de competencias y conocimientos. En la mayoría de los casos estas titulaciones pertenecen al ámbito técnico y TI.</i></p> |

| Fecha y hora consulta | Texto consulta | Respuesta |
|-----------------------|---|--|
| | <p><i>Social y Cultural + Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación + Máster en Big Data Aplicado y Business Analytics?</i></p> <p><i>- Perfil Arquitecto/a Científico/a de datos, se requiere Ingeniería Superior o Master en Informática, Matemáticas, Estadística o Física o afin. ¿Sería aceptado y puntuaría un perfil con Ingeniería técnica de Informática de gestión + Máster Machine & Deep Learning e IA?</i></p> <p><i>- Perfil Ingeniero/a de datos, se requiere Ingeniería Técnica o Grado en Informática o Telecomunicaciones o afin o mínimo de 250 horas de formación no reglada y verificable en el campo de la ciencia de datos. ¿Sería aceptado y puntuaría un perfil con Grado en Ingeniería Mecánica + Máster Ingeniería Industrial?</i></p> <p><i>Muchas gracias!"</i></p> | <p><i>Asimismo, en el criterio objetivo "Titulación por encima de la exigida en los perfiles de equipo" se indica que "... En la siguiente tabla se establecen los puntos que se darán por cada persona del equipo con titulación superior a la exigida para su perfil". En este criterio se presupone que las titulaciones que puntuarán también serán afines a las titulaciones exigidas en cada perfil.</i></p> <p><i>Respecto a las preguntas enviadas indicar que serán evaluadas en el momento adecuado (sobre 3) y que, desde la JCCM, se solicitará, si así se cree conveniente, la documentación adicional que se considere necesaria para la correcta verificación de cada una de las titulaciones presentadas.</i></p> <p><i>Indicar también que las titulación: "Licenciatura en Antropología Social y Cultural", "Grado en Ingeniería Mecánica" y "Master Ingeniería Industrial" no se consideran unas titulaciones afines."</i></p> |
| 27/07/2022 12:21:12 | <p><i>"Hola buenos días nos surgen dudas para LOTE 4:</i></p> <p><i>Contact Center:</i></p> <p><i>¿ ¿A qué se refiere por "ratio de fatiga"?</i></p> <p><i>¿ Cuando se pregunta la posibilidad de integración con servicios externos o cognitivos puntualizar que tipo de servicios externos . ¿A qué se refieren por servicios cognitivos?</i></p> <p><i>¿ ¿Cómo quiere JCCM que se envíen los datos de las encuestas de voz; pregunta a pregunta o bien la encuesta completa una vez finalizada?</i></p> <p><i>¿ Es posible tener el detalle de las alarmas que se requieren para poderlas comparar con las que ofrece Genesys de forma nativa?</i></p> <p><i>¿ Lista de casuísticas de devoluciones de llamadas</i></p> <p><i>¿ Para entender la cobertura de la la integración de Genesys con herramientas corporativas, necesitamos tener la lista de dichas herramientas</i></p> <p><i>CRM:</i></p> <p><i>¿Únicamente se dará servicio en idioma español?</i></p> | <p><i>"CONTACT CENTER</i></p> <p><i>1.- Se refiere al ratio de disponibilidad del agente para atender llamadas.</i></p> <p><i>2.- Dentro del sistema IVR que se pueda integrar con un sistema externo para suministrar información. No obstante, cualquier propuesta será valorada a través de los criterios evaluables mediante juicio de valor.</i></p> <p><i>3.- Las encuestas se deberían de enviar una vez finalizada</i></p> <p><i>4.- Actualmente no existen alarmas definidas, sólo se ha definido el evento de lanzamiento de encuestas.</i></p> <p><i>5.- Lo habitual es que sean las llamadas que han entrado fuera de horario y las que se han registrado por desbordamiento de capacidad de los agentes.</i></p> <p><i>6.- Las herramientas corporativas con las que Genesys tiene que integrar subyacen de los requisitos especificados en el punto 6.1. No obstante, la integración del Contact Center con herramientas corporativas dependerá de la solución técnica presentada y su arquitectura, y esto será valorado a través de los criterios evaluables mediante juicio de valor.</i></p> <p><i>CRM</i></p> |

| Fecha y hora consulta | Texto consulta | Respuesta |
|----------------------------|--|--|
| | <p>¿Los envíos de SMS se van a llevar a cabo tanto a través de la integración con Mentos como a través de la nueva plataforma solicitada?</p> <p>¿ Integración con portales en Drupal, ¿qué tipo de integración se requiere?</p> <p>o ¿Mostrar datos en el mismo que provienen de la nueva plataforma como puede ser el estado de los casos en curso del ciudadano?</p> <p>o ¿o se refiere más bien a formularios de apertura de nuevos casos?</p> <p>¿A qué se refiere con comunicaciones para el canal web? ¿Qué tipo de comunicaciones serían? ¿Se refiere a la generación de un segmento de clientes que deba ser cargada en otra herramienta o a comunicaciones unitarias a una API externa?</p> <p>¿A qué se refiere con "pudiendo utilizar inteligencia predictiva para suministrar contenido relevante"? ¿Qué tipo de contenidos? ¿En base a qué información?</p> <p>Muchas gracias"</p> | <p>1.- Actualmente se dará servicio en español pero se valorará en un futuro hacerlo en otros idiomas.</p> <p>2.- Actualmente la JCCM dispone de una plataforma para el envío de SMS, por lo que las nuevas herramientas deberán de integrar con este componente corporativo de envíos de SMS.</p> <p>3.- Drupal es la plataforma base corporativa para la creación de portales web, entre otros la Sede Electrónica. Los casos de uso de integración se conformarán a lo largo del desarrollo del proyecto.</p> <p>4.- Los casos de uso se definirán a lo largo de la ejecución del contrato.</p> <p>5.- Suministrar información en base a los datos que se puedan disponer del ciudadano. El tipo de contenido será parte de la definición e implementación de casos de uso en el proyecto."</p> |
| <p>28/07/2022 14:01:05</p> | <p>"Hola, en el Lote 2, en la página 33, se identifican dos objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial para "Mi Cartera Digital" - Desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial para "Aplicación de gestión de componentes software" <p>Sin embargo, en el 4.2.1 y sucesivos sólo se detallan los objetivos de "Mi Cartera Digital".</p> <p>¿Cuáles son los objetivos de este Lote para para "Aplicación de gestión de componentes software"? ¿Es un error y éste ámbito no es parte del alcance de este lote?</p> <p>Muchas gracias."</p> | <p>"La descripción completa para el punto de "Desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial para "Aplicación de gestión de componentes software" sería el siguiente:</p> <p>4.2.2 Objetivo 2: Desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial para "Aplicación para la gestión de componentes software"</p> <p>En este objetivo se propone la creación y gestión de un sistema de Inteligencia Artificial relacionado con el desarrollo "Aplicación para la gestión de componentes software" (punto 3.2 del presente pliego), con el objeto de obtener previsiones y detección de anomalías, partiendo de la información contenida en esta aplicación.</p> <p>4.2.2.1 Sistema 1. Aplicación para la gestión de componentes software: Predicciones y detección de anomalías</p> |

| Fecha y hora consulta | Texto consulta | Respuesta |
|-----------------------|---|--|
| | | <p>La finalidad de este sistema es la construcción y puesta en producción de sistemas de analítica avanzada que permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener predicciones a futuro en cuanto a variables como: el número de nuevos activos que se registrarán en la aplicación, el almacenamiento necesario para estos activos, recursos necesarios en el gestor documental o número de despliegues por tecnología y departamento. 2. Detectar anomalías. La aplicación para la gestión de componentes software almacenará información relativa a procesos de integración continua como el tiempo de despliegue de una aplicación, el número de líneas de código, vulnerabilidades, calidad o deuda técnica. La detección de anomalías permitirá encontrar casos en los que estas variables difieran en exceso del caso promedio, permitiendo alertar de posibles problemas en los correspondientes despliegues. <p>No obstante, esto no afecta al alcance de los sprints estimados ni el presupuesto."</p> |
| 28/07/2022 12:03:19 | <p>"LOTE 3 - Datos diferentes en estudio económico frente a PPT. Buenos días, en el documento de estudio económico se especifican un número de sprints (pág 28) para cada objetivo diferente al que se plantea en el PPT(pág 93 Anexo II previsión de Sprints). Ejemplo: 8 sprints de procesamiento de datos para el objetivo 1 en el estudio económico frente a los 10 que se estipulan y solicitan en el ppt, ¿qué información es la que prevalece?"</p> | <p>"En el número de sprints correcto es el del Estudio Económico que coincide con los indicados en el apartado 5 del Cuadro de Características, Anexo I del PCAP."</p> |
| 28/07/2022 14:01:05 | <p>"LOTE 3 - CRITERIO VALORACIÓN PERFILES ADICIONALES: Se especifican en pliego 6 tipos de perfiles tipo E, que por descripción de cada uno, consideramos se corresponden con cada lote del pliego. Para el caso del lote 3, observamos que solo es aplicable ofertar un perfil de Tipo E "Especialista en Sistemas Big Data". En el criterio de valoración asociado se especifica que "solo se puede ofertar una persona por perfil" con lo que no se puede maximizar el criterio a menos que se oferten perfiles no relacionados con el lote 3 (ejemplo: Perfil experto en CRM), ya que para ello hay que presentar 5 perfiles. ¿Pueden aclarar como se puede maximizar el criterio de perfiles adicionales con la presentación a un único lote?"</p> | <p>"El criterio se maximiza presentado una persona por cada uno de los perfiles de tipo E y realizando la oferta económica más baja para el precio unitario del sprint de Especialista.</p> <p>Dado que todos los lotes, de alguna u otra manera, tienen relación entre ellos, se valora el que la empresa licitadora tenga perfiles especialistas con competencias profesionales relacionadas con el lote en cuestión y los otros, de tal manera que puedan aportar valor diferenciado en el caso en que haya que realizar trabajos transversales entre distintos lotes.</p> <p>En este criterio sólo puntua una persona por cada tipo de perfil. Esto no impide el que se puedan adscribir al contrato más de una persona asociada a un mismo perfil de tipo E"</p> |

| Fecha y hora consulta | Texto consulta | Respuesta |
|-----------------------|--|---|
| | <i>Gracias de antemano, saludos."</i> | |
| 28/07/2022 14:01:05 | <i>"Buenas tardes, en relación al Anexo I ¿ pag 20 Dentro de los criterios cuantificables mediante fórmulas se valora el despliegue de la tecnología en contenedores. ¿El presupuesto asignado a los componentes de software de ESRI contempla este tipo de licencias? Según la información de que disponemos hay algunos de los componentes que se solicitan que no se pueden desplegar en contenedores, ¿se contempla un despliegue híbrido?"</i> | <i>"En el Pliego Técnico se listan una serie de productos que la empresa adjudicataria deberá de proporcionar en modo SaaS. El presupuesto se ha calculado con el escenario de infraestructura cloud tradicional. Ante la imposibilidad justificada, por parte del fabricante, del despliegue en contenedores de alguno de los elementos requeridos, se valoraría un despliegue híbrido."</i> |
| 28/07/2022 14:01:05 | <i>"Buenas tardes, Pag 57 Gemelo Digital orientado al cambio climático ¿Es posible utilizar la información disponible del IGN del SIOSE o es necesario realizar un nuevo análisis de usos de suelo? En este segundo caso qué imágenes se utilizarán para realizarlo?"</i> | <i>"Se puede utilizar cualquier fuente de datos externa siempre que la licencia de uso de la misma lo permita y no suponga un coste adicional (no contemplado en el contrato) a la JCCM."</i> |
| 28/07/2022 14:01:05 | <i>"Buenas tardes, Pag 55 Gemelo digital orientado al ámbito energético. Está previsto que la DGAD o alguna otra dirección de la JCLM facilite el levantamiento 3D de la información necesaria para realizar los cálculo o el consultor debe adquirir esta información o generarla a partir de información pública (catastro, PNOA, etc.) ¿Cuál es el origen de los datos que se facilitarán para la localización de placas solares? ¿Cuántos años de almacenamiento de imágenes históricas está previsto que almacene el sistema? ¿La información meteorológica se obtendrá de la AEMET? O está previsto otras fuentes de datos? ¿En qué sistema reside la información de subvenciones para la instalación de placas? ¿Es un sistema accesible mediante un API o algún otro mecanismo?"</i> | <i>"Los desarrollos asociadas al Gemelo Digital son proyectos de tipo exploratorio en los que se trata de buscar la creación de valor para la ciudadanía y la organización mediante la aplicación de este nuevo paradigma. La JCCM dispone de información básica sobre todos los ámbitos indicados en el punto 8.5 del pliego. Esta información podrá ser complementada por el licitador mediante la búsqueda de fuentes de datos externas. Como se indica en el apartado 8.5, forma parte de este servicio el "Análisis de la información existente y necesaria para la construcción de los distintos modelos". Se puede utilizar cualquier fuente de datos externa siempre que la licencia de uso de la misma lo permita y no suponga un coste adicional (no contemplado en el contrato) a la JCCM. El licitador debe proponer la cantidad de información histórica que requiere para llevar a cabo su propuesta."</i> |

| Fecha y hora consulta | Texto consulta | Respuesta |
|-----------------------|--|---|
| | <i>¿Los consumos de energía eléctrica de los edificios públicos está accesible en algún sistema? ¿Es un sistema accesible mediante un API o algún otro mecanismo?"</i> | <i>La información sobre subvenciones disponibles para instalación de placas y sobre consumos de edificios públicos, estarán disponibles internamente."</i> |
| 28/07/2022 14:01:05 | <i>"Buenas tardes, Pag 57 Gemelo Digital orientado al turismo. ¿Cuál es la fuente de datos a utilizar para realizar los análisis relativos a la presencia de turistas? ¿Será facilitada por DGAD o debe ser adquirida por el consultor? En tal caso ¿Cuántos años de información histórica se debe adquirir?"</i> | <i>"Los desarrollos asociadas al Gemelo Digital son proyectos de tipo exploratorio en los que se trata de buscar la creación de valor para la ciudadanía y la organización mediante la aplicación de este nuevo paradigma. La JCCM dispone de información básica sobre todos los ámbitos indicados en el punto 8.5 del pliego. Esta información podrá ser complementada por el licitador mediante la búsqueda de fuentes de datos externas. Como se indica en el apartado 8.5, forma parte de este servicio el "Análisis de la información existente y necesaria para la construcción de los distintos modelos". Se puede utilizar cualquier fuente de datos externa siempre que la licencia de uso de la misma lo permita y no suponga un coste adicional (no contemplado en el contrato) a la JCCM. El licitador debe proponer la cantidad de información histórica que requiere para llevar a cabo su propuesta."</i> |
| 28/07/2022 14:01:05 | <i>"Buenas tardes, Pag. 53 Infraestructura de soporte para el desarrollo del Gemelo Digital de CLM Al margen de la lista de licencias de ESRI que se facilitan el PPT ¿Es posible utilizar algún otro componente de software para realizar algunos procesos de IA(ML)?"</i> | <i>"Sí, siempre que no suponga un coste adicional (no contemplado en el contrato) a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha"</i> |
| 28/07/2022 14:01:05 | <i>"Buenas tardes, Pag 57 Gemelo Digital orientado al reto demográfico ¿La información de tráfico será facilitada por la JCLM o debe ser adquirida por el consultor información de tipo Google maps o Waze? ¿En qué sistema reside la información de farmacias de guardia? ¿Es un sistema accesible mediante un API o algún otro mecanismo?"</i> | <i>"Los desarrollos asociadas al Gemelo Digital son proyectos de tipo exploratorio en los que se trata de buscar la creación de valor para la ciudadanía y la organización mediante la aplicación de este nuevo paradigma. La JCCM dispone de información básica sobre todos los ámbitos indicados en el punto 8.5 del pliego. Esta información podrá ser complementada por el licitador mediante la</i> |

| Fecha y hora consulta | Texto consulta | Respuesta |
|----------------------------|--|--|
| | <p><i>¿En qué sistema reside la información de desgravaciones y ayudas asociadas a un determinado municipio por motivo de despoblación según el Decreto 108/2021? ¿Es un sistema accesible mediante un API o algún otro mecanismo?"</i></p> | <p><i>búsqueda de fuentes de datos externas. Como se indica en el apartado 8.5, forma parte de este servicio el "Análisis de la información existente y necesaria para la construcción de los distintos modelos".</i></p> <p><i>Se puede utilizar cualquier fuente de datos externa siempre que la licencia de uso de la misma lo permita y no suponga un coste adicional (no contemplado en el contrato) a la JCCM.</i></p> <p><i>La información sobre farmacias de guardia estará accesible internamente mediante API o similar.</i></p> <p><i>La información sobre desgravaciones y ayudas asociadas a un determinado municipio estará accesible internamente mediante API o similar. Esta información puede consultarse en la url https://retodemografico.castillalamancha.es/node/57"</i></p> |
| <p>28/07/2022 14:01:05</p> | <p><i>"Buenas tardes, Pag 58 Otras secciones del gemelo digital Tal y como se comenta en el PPT:"El éxito del desarrollo de cada una de las secciones del gemelo digital dependerá siempre de dos factores críticos de éxito: la disponibilidad y calidad de los datos existentes en la organización" Podrían facilitar algún detalle sobre las fuentes de datos disponibles en cada uno de las secciones del los gemelos propuestos."</i></p> | <p><i>"Los desarrollos asociadas al Gemelo Digital son proyectos de tipo exploratorio en los que se trata de buscar la creación de valor para la ciudadanía y la organización mediante la aplicación de este nuevo paradigma.</i></p> <p><i>Como se indica en el apartado 8.5, forma parte de este servicio el "Análisis de la información existente y necesaria para la construcción de los distintos modelos"."</i></p> |
| <p>28/07/2022 9:09:27</p> | <p><i>"Buenos días, nos surge la siguiente duda respecto al LOTE 2: En el apartado 4.2.1 no se describe el recomendador de servicios que aparece en el anexo II Previsión de recursos con los sprints para este recomendador ¿Cuál sería el alcance del recomendador de servicios? Gracias"</i></p> | <p><i>"El sistema de IA contemplado en el anexo II Previsión de recursos, está asociado al "Desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial para "Aplicación de gestión de componentes software". Su descripción completa es: "4.2.2 Objetivo 2: Desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial para "Aplicación para la gestión de componentes software"</i></p> <p><i>En este objetivo se propone la creación y gestión de un sistema de Inteligencia Artificial relacionado con el desarrollo "Aplicación para la gestión de componentes software" (punto 3.2 del presente pliego), con el objeto de obtener previsiones y detección de anomalías, partiendo de la información contenida en esta aplicación.</i></p> |

| Fecha y hora consulta | Texto consulta | Respuesta |
|--------------------------|---|---|
| | | <p><i>4.2.2.1 Sistema 1. Aplicación para la gestión de componentes software: Predicciones y detección de anomalías</i></p> <p><i>La finalidad de este sistema es la construcción y puesta en producción de sistemas de analítica avanzada que permitan:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>1. Obtener predicciones a futuro en cuanto a variables como: el número de nuevos activos que se registrarán en la aplicación, el almacenamiento necesario para estos activos, recursos necesarios en el gestor documental o número de despliegues por tecnología y departamento.</i><i>2. Detectar anomalías. La aplicación para la gestión de componentes software almacenará información relativa a procesos de integración continua como el tiempo de despliegue de una aplicación, el número de líneas de código, vulnerabilidades, calidad o deuda técnica. La detección de anomalías permitirá encontrar casos en los que estas variables difieran en exceso del caso promedio, permitiendo alertar de posibles problemas en los correspondientes despliegues."</i> <p><i>No obstante, esto no afecta al alcance de los sprints estimados ni el presupuesto."</i></p> |
| 28/07/2022 14:01:05 | <p><i>"Buenos días. Respecto al LOTE 2, nos surge la siguiente duda: El objetivo 2. Desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial para "Aplicación de gestión de componentes software" que aparece en el punto 4.2 del pliego técnico ¿Cuál es el alcance de dicho objetivo? Gracias"</i></p> | <p><i>"La descripción completa para el punto de "Desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial para "Aplicación de gestión de componentes software" sería el siguiente: "4.2.2 Objetivo 2: Desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial para "Aplicación para la gestión de componentes software"</i></p> <p><i>En este objetivo se propone la creación y gestión de un sistema de Inteligencia Artificial relacionado con el desarrollo "Aplicación para la gestión de componentes software" (punto 3.2 del presente pliego), con el objeto de obtener previsiones y detección de anomalías, partiendo de la información contenida en esta aplicación.</i></p> <p><i>4.2.2.1 Sistema 1. Aplicación para la gestión de componentes software: Predicciones y detección de anomalías</i></p> |

| Fecha y hora consulta | Texto consulta | Respuesta |
|-----------------------|---|---|
| | | <p>La finalidad de este sistema es la construcción y puesta en producción de sistemas de analítica avanzada que permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener predicciones a futuro en cuanto a variables como: el número de nuevos activos que se registrarán en la aplicación, el almacenamiento necesario para estos activos, recursos necesarios en el gestor documental o número de despliegues por tecnología y departamento. 2. Detectar anomalías. La aplicación para la gestión de componentes software almacenará información relativa a procesos de integración continua como el tiempo de despliegue de una aplicación, el número de líneas de código, vulnerabilidades, calidad o deuda técnica. La detección de anomalías permitirá encontrar casos en los que estas variables difieran en exceso del caso promedio, permitiendo alertar de posibles problemas en los correspondientes despliegues." <p>No obstante, esto no afecta al alcance de los sprints estimados ni el presupuesto."</p> |
| 28/07/2022 14:01:05 | <p>"Buenos días. Respecto al LOTE 2: En el anexo II previsión de recursos no viene definido el objetivo 2. Desarrollo de sistemas de Inteligencia Artificial para "Aplicación de gestión de componentes software" ¿Cuántos sprints se asignarían a dicho objetivo? Muchas gracias."</p> | <p>"En la tabla del Anexo II del PPT y en la tabla de la página 17 del Estudio Económico existe una errata. Donde dice "Objetivo1 Mi Cartera Digital - Recomendador servicios" debería de decir "Objetivo 2 - Gestión de componentes software - Predicciones y detección de anomalías", manteniendo el mismo número y tipos de sprints.</p> <p>Esto no afecta al alcance ni al presupuesto estimado."</p> |
| 29/07/2022 12:42:07 | <p>"¿En qué sobre debe incluirse la declaración responsable de facturación y la solvencia económica ? y ¿En qué sobre aquella de los proyectos de similar naturaleza y los documentos acreditativos de dichas referencias ?."</p> | <p>"En el sobre electrónico nº 1, presentando el Documento europeo único de contratación (DEUC), en el que tendrá que cumplimentar el apartado "Parte IV: Criterios de selección" declarando que Sí cumple todos los criterios de selección requeridos.</p> <p>Posteriormente, la empresa propuesta adjudicataria tendrá que acreditar tanto la solvencia económica como técnica con carácter previo a la adjudicación."</p> |